

“LA COMEDIA E FINITA”

Por fin, tras de muchos debates, empofadas disonancias y un considerable gasto de saliva en huecos y campanudos discursos, se dió por terminada la cuestión anglosa, surgida con motivo del incidente entre la escuadra del Báltico y las barcas pesadoras de Hull.

El documento redactado por los ponentes encargados de dictaminar sobre el caso, está calado en el estilo común a las actas con que finalizan las cuestiones personales no llevadas al terreno de las armas. «Reunidos don A y don B, en representación, etcétera, etc.», declaran: que D. Fulano de Tal no tuvo intención alguna de ofender a don Zutano de Cual en el que no puede menos de reconocer un perfecto caballero, y a su vez este señor acepta las explicaciones sin-ceras de D. Fulano y le reconoce también por una persona dignísima. Lo mismo ha pasado en la cuestión del Hull. El almirante Rodjestvensky reconoce en los tripulantes de los barcos ametrallados, unos perfectos y honradísimos pescadores a quienes no tuvo intención alguna de reventar, y estos pescadores, a su vez, reconocen en el almirante ruso un dignísimo y perito marino al que no tuvieron intención de engañar, haciendo pasar sus frágiles embarcaciones por torpederos japoneses. Se levanta un acta, se firma, y aquí no ha pasado nada, señores.

Claro está que este resultado ya nos lo esperábamos, pero no por muy sabido deja de resultar extremadamente ridículo; más que por otra cosa, por los vuelos que al principio se dió a la cuestión, hasta hacernos creer que del resultado del debate dependería el que la escuadra siguiera ó no su emprendido itinerario. La división naval siguió impasible su ruta, pese a las amenazas del Almirantazgo inglés. E inmediatamente sobreviene el problema de elegir comisarios, árbitros y Estado neutral donde pudiesen discutir los omisiones. Y reunidos éstos en París tras una serie de solemnísimas sesiones, de infinitud de relumbrosos discursos de oropel, acuerdan la confección de este cake (pastel, que decimos los españoles).

Eso de movilizar una porción de respetables almirantes, con su correspondiente séquito de secretarios y ayudantes, para representar este pasillo cómico, se nos ocurre que es un poco depresivo para la consideración y el prestigio que se merecen sus altas jerarquías.

Los telegramas que dan cuenta de la sesión final de este affaire, más parecen describir una mundana fiesta que relatar una sesión en donde se debatía una cuestión internacional.

El soberbio salón del ministerio de Negocios extranjeros hallábase totalmente ocupado por una escogidísima y distinguida concurrencia entre la que sobresalían elegantes toilettes de aristocráticas damas, ávidas de presenciar el fin del debate (y de lucir sus ricas joyas y vestidos). La sesión fué solemnísimamente, cual convenía a las circunstancias. Todos los comisarios se presentaron vistiendo lucidos y vistosos uniformes de gran gala. Asistió casi todo el Cuerpo diplomático y en pleno las embajadas inglesa y rusa. Un excelente golpe de vista.

Abierta la sesión, un señor almirante francés se levanta con toda prosopopeya, ceremoniosamente; tose, se suena y con voz grave y campanuda da lectura del informe, compuesto de 17 párrafos, en los que se contienen las causas, considerandos y responsabilidades del suceso. En ellas se asigna lo expuesto al principio de este artículo: que tanto el almirante Rodjestvensky como los pescadores estuvieron á incommensurable altura y que uno y otros merecen expresivos plácemes por su comportamiento, sin mancha ni tacla. Resuenan los aplausos. El almirante, terminada su misión, vuelve á toser, se suena otra vez y ocupa su sillón en medio de un admirativo silencio. Pero aquella escena no puede terminar así; esto es muy sofo; se necesita un golpe efectista y de éste se encarga el comisario ruso diciendo ante la general expectación, que entre esos barcos de pesca los había sospechosos. En todo caso los comisarios reconocen que el almirante ruso estuvo muy parco y comedido al no descalabrarse más barquichuelos.

Y tútti contenti, se levanta la sesión, desfilando los severos uniformes por en medio de la aristocrática concurrencia, ansiosa de ver muy de cerca, de tocar, si es posible, la cascaca de alguno de aquellos prestigiosos marinos que acaban de dictar un fallo tan trascendental.

Si, señores, para esto se ha reunido en París una nutrida comisión de almirantes de diversas naciones; para esto han llevado un lucido séquito y unos bonitísimos uniformes; para esto se ha buscado con todo cuidado una nación cuya neutralidad garantizase la libertad de juicio. ¿Que los prestigios de Rodjestvensky se hacían acreedores á que en la discusión de sus actos tomasen parte personalidades importantes de la marina europea; muy lógico. Pero ¿no hubiera resultado más beneficioso para ese mismo prestigio, que las sesiones hubieran sido menos anunciadas, menos solemnes, sin tanta ni tan escogida concurrencia? Ni los comisarios, encargados de juzgar el asunto, ni el público que asistía á las sesiones, ni nadie que del suceso tenía noticia, ignoraban el fallo que sobre él iba á recaer. Todos sabíamos desde el primer momento que lo del Hull no traía cola, porque á nadie convenía que la trajese.

En fin, digamos parodiando al «Tonio» de «Los payasos»: La comedia é finita.

EL CENTENARIO DEL «QUIJOTE» Certamen escolar en Santiago

El catedrático del Instituto de Compostela, don José María Ruano, ha iniciado la idea de celebrar un certamen literario exclusivamente para los alumnos de las asignaturas de Preceptiva ó Historia literaria de aquel establecimiento docente, á fin de conmemorar el tercer centenario del Quijote.

Los temas serán estudios prácticos y analíticos del lenguaje, del estilo, de las elegancias de los giros y bellezas, así como de la preceptiva propia de la novela en las inmortales obras que dejó escritas Cervantes.

Como premios para el certamen se cuenta ya con los siguientes: Del Rector de la Universidad, una lujosísima edición del Quijote, encuadernada con ricas cubiertas; de los Padres franciscanos, otra edición lujosa de La Jerusalem libertada, del Tasso; del señor Vázquez de Quejido, las Obras completas de Santa Teresa y del Padre Grana-da; del señor Pena, un objeto de arte, alegoría de la agricultura; de D. José Gall, la magnífica edición de Ecos de las montañas y La leyenda de D. Juan Tenorio, de D. José Zorrilla.

DESDE SANTIAGO Captura de un asesino

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
El crimen de Campo de Vila en Santiago. — Cómo se realizó la detención. — Lo que dice el asesino.

A las siete de la tarde de ayer fué detenido Severino Iglesias Cao, autor del crimen perpetrado el día 12 del actual en el Campo de Vila, de Santiago.

La detención se llevó á cabo en virtud de confidencias reservadas que tuvo el jefe de la guardia municipal Sr. Cisneros, quien dispuso que dos guardias vestidos de paisano saliesen á recorrer los alrededores de San Lázaro, por donde vagaba el criminal.

Después de andar algunas horas llegaron los guardias hasta el puente de San Lázaro y al pasar por el lugar del Bañiño vieron que un hombre trataba de cruzar la carretera apartándose de ésta y siguiendo monte arriba.

Como los guardias iban siguiéndole el rastro, le dieron el alto.

Severino, pues éste era el perseguido, contestó que iba á Santiago.

El público no tardó en conocer la noticia y siguió al preso aglomerándose en la plaza de Alfonso XII y delante de la cárcel á donde pasó después de haberse dado conocimiento de todo al Juzgado.

Severino, aunque habló poco, dijo que al día siguiente de cometer el homicidio quiso presentarse, pero que varió de parecer al oír el relato que del crimen hacían algunas personas.

Supóñese que anduvo sin rumbo fijo. El día 22 llegó á Tarrío, en el distrito de Frades, albergándose en casa de unos primos, donde se dió á conocer, refiriendo lo que había hecho. El 23 salió de allí, echado por los parientes, y pernoctó bajo un cobertizo, llegando el día 24 á una taberna de Mesa, donde tomó una taza de caldo, un cuartillo de vino y una libra de pan, que por lástima le dió el tabernero, quien además le prestó unas botas con las cuales se escapó al día siguiente.

En la tarde del 25 llegó á la taberna de Falmaga, parroquia de Gandara (Oroso), donde comió, acostándose después en la cuadra. Allí permaneció hasta la mañana del 26, hablando á las siete y media con tres carreteros de la Garabanza, quienes le dieron algún dinero. De allí fué á Enfesta, siguiendo á Budiño para salir á la carretera de San Lázaro que va de Santiago á Lugo.

Registrado el detenido, sólo se le ocupó una navaja y un pedazo de borona.

Severino ingresó en la cárcel. Al ponerle la barra y los grilletes sufrió un síncope, habiendo necesidad de trasladarlo en brazos hasta la celda.

De Galicia

Es probable que la sociedad coral Artística de Pontevedra vaya á Madrid con motivo de las fiestas del Centenario del Quijote.

En el Hospital de Santiago ha ingresado el cantero Ramón Sixto que se cayó de un andamio en la Plaza del Instituto, quedando gravemente herido.

Es casado, tiene hijos y habita en el lugar de Castañeirín.

Estos días abundan las lampreas en el mercado de Tuy, vendiéndose á ocho, diez y doce reales cada una.

El ministro de la Gobernación ha dispuesto que se aumenten hasta 30 los guardias civiles de caballería asignados á la comandancia de Pontevedra.

Dicha sección tendrá su residencia en Vigo y será mandada, probablemente, por un oficial.

Ha ingresado en una celda de locos del Hospital de Orense el viajante Antonio Félix, de Aracena, en Huelva.

Le había dado á guardar 600 pesetas al cabo de la guardia civil D. Jesús García y padece ataques de enagenación mental.

Ha salido de Santiago para Celanova la banda del regimiento de Zaragoza, con objeto de amenizar las fiestas de las Marzas.

Regresará el 5 del corriente.

Se ha iniciado en Ribadavia con firmeza el alza en el precio de los vinos. El moño vendese actualmente á 45 pesetas y la exportación aumenta.

Ha sido nombrado capellán de la Escuela maternal de Pontevedra don Antonio Canitrot Martínez.

En Ribadeo está montándose una panificadora con hornos y demás maquinaria de lo más moderno.

La última feria celebrada en Nadea, cerca de Lugo, estuvo muy concurrida, vendiéndose todas las carnes saladas que se presentaron y que fueron adquiridas por los exportadores.

También se realizaron bastantes transacciones en el ganado vacuno.

Dicen de Mondariz que un muchacho de unos diez años de edad, vecino de la parroquia de Riofrio, robó el comerciante don Manuel López 300 pesetas.

La citada cantidad ha sido recuperada.

Los hijos de Lalín que residen en Buenos Aires han iniciado la idea de reunir fondos para dotar de un nuevo cementerio á su villa natal.

Con tal objeto se ha constituido una junta.

Los que mueren:
En Lugo, doña María Juana Núñez Barreiro.
En Rábade, el niño Antonio Barrera Freire.
En Ribadetas, doña Francisca Alvarino.

En Santiago, el presbítero don Juan Biriz Baldomar.
En Santa María de Cirio, provincia de Lugo, don Antonio Villamarín Ocampo.

Un robo en el tren CAPTURA DEL AUTOR

Ha sido capturado el autor del robo de 2.000 pesetas, de que fué víctima en el tren de Monforte á Orense el comerciante de Sober don Froilán Carballo, que se dirigió á la ciudad de las Burgas para ingresar aquella cantidad en el Banco de España.

Al anochecer del sábado un joven de poca edad llegó al pueblo de Rosende, próximo á Canabal. Allí requirió á un labrador que encontró en su camino para que lo guisase hasta el último pueblo citado, á donde tenía que llegar aquella misma noche, según manifestaba.

En Canabal entró en una taberna, donde pidió una caballería para seguir su viaje á Monforte, y al poco tiempo salió en dirección á la ciudad del Cabe, después de haber dado una gratificación de diez pesetas por el servicio que acababan de prestarle.

El posadero y otros individuos que estaban en la taberna entraron en sospechas del joven viajero y salieron en su persecución, alcanzándole cerca de Monforte.

En vista de las contradicciones en que incurrió lo entregaron á la guardia civil, confesándose al fin autor del robo.

Por sus declaraciones se ha venido á confirmar que la sustracción la llevó á cabo como se había supuesto, es decir, aprovechando el paso del túnel que hay entre Canabal y el apeadero. En éste descendió del tren y se encaminó por la vía al punto donde había arrojado el saco.

Repartió las 2.000 pesetas en los bolsillos y emprendió la marcha que fué causa de su captura.

Declaró que tiene 18 años de edad y que es vecino de Orense, á donde se proponía regresar desde Monforte en el tren mixto.

Al ser registrado se le encontraron 1.950 pesetas. Fué puesto á disposición del Juzgado de Monforte.

LAS ELECCIONES PROVINCIALES (POR TELÉGRAFO) EL ENCASILLADO

MADRID 28 (18 h.)
En una conferencia definitiva que han celebrado hoy los Sres. Montero y Gasset, quedó acordada la siguiente candidatura para diputados provinciales:

Santiago-Padrón
D. Ramón Tojo Pérez.
D. José Arias Armesto.
D. Gustavo Varela Radio.
D. Miguel Amor.

Los tres primeros, amigos de la conjunción Gasset Figueras y el último monterista.

Negreira-Corcubión
D. Florencio Camino.
D. José Vilas Molezún.
D. Jacobo Diaz de Rábago.
D. Plácido Castro Rivas.
Dos gassetistas y dos monteristas.

Arzúa-Ordene
D. Francisco Racedo García.
D. José Varela Limia.
D. Celestino Amigo Oreiro.

El último lugar está por determinar. Los tres designados pertenecen al grupo Gasset-Figueras.

Coruña-Carballo
Sábase que, de los tres lugares de que dispone el Sr. Moral, dos los ocuparán los actuales diputados Sres. Posse y Lloreña, y supóñese que al tercero irá el Sr. Taboada Diéguez, ex-ciudadano de Corcubión-Negreira.

Para el cuarto lugar, reservado para los monteristas, se da como seguro á D. Angel García Valerio.

Ferrol-Ortigueira
(Una vacante). El designado—sin que hasta ahora hubiese surgido ningún contrincante—es D. Dámaso Calvo.

EL CORRESPONSAL.

Como se ve por la anterior referencia telefónica, han sido borrados definitivamente de la lista de candidatos, algunos cuyos nombres reveló prematuramente la prensa. La natural ley de la impenetrabilidad de los cuerpos, ha dado al traste con muchas aspiraciones, porque, como siempre sucede, eran menos los puestos que los aspirantes.

Por Arzúa-Ordene están designados tres candidatos de la coalición imperante, y se sabe que el cuarto vendrá apoyado por los mismos. Allí renuncian á intervenir Montero Rios y sus amigos, y como sólo éstos pudieran hacer sospechar una posible contienda en el día de mañana, debe considerarse total y definitivamente terminado el dominio del señor Aller.

Aquellas suspicacias que anunciaban la candidatura de este diputado provincial por el encasillado de la Coruña, han resultado desprovistas de todo fundamento. Al Sr. Moral le basta con sus propios compromisos y los monteristas tienen que llevar al cuarto lugar á uno de su comunión política.

Y esta es, por hoy, la lista grande de la elección provincial.

NOTAS MUNICIPALES

Anteayer tarde se reunió la Comisión de pasos, acordando autorizar á D. José Pérez y D.ª Dolores Leiro para reformar dos kioscos que poseen en el Relleno.

A 67970 pesetas asciende lo gastado por el Ayuntamiento durante la semana última, en las obras que ejecuta por administración.

El alcalde dictó una providencia anunciando que, próximo á terminarse el plazo de veintidós días que fué expuesto al público el nuevo proyecto de alineaciones y rasantes para la calle que ha de unir la Plaza de María Pita y la de Azcozraga, se advierte por si hubiese alguna que tenga que hacer alguna observación.

La Comisión de policía acordó informar favorablemente varias cuentas.

Se ordenó al sobrestante municipal que proceda á rellenar con piedra cuarcita la calzada de la calle de Sánchez Bregua.

El alcalde multó con cuatro pesetas al carretero Antonio Rodríguez Rey, por haber infringido las ordenanzas municipales.

Se pasó á informe del ingeniero jefe de Obras públicas el proyecto de alcantarillado para la calle de Primavera.

Ayer empezó á trasladarse el mensaje de la Contaduría del Ayuntamiento para el local que antiguamente ocupaba, el cual ha sido convenientemente reformado.

EXTINCIÓN DEL «CRÉDITO GALLEGO» El «Banco de Galicia»

Celebraron ayer junta general los accionistas del Crédito Gallego, para enterarse de la Memoria y balance de situación en 31 de Diciembre último, que presentó el Consejo de gobierno.

Como el 30 de Junio próximo expira el plazo social del Crédito Gallego, y es por consiguiente indispensable hacer la correspondiente liquidación ó transformarlo en una nueva sociedad, la junta de ayer tiene verdadera importancia en el aspecto público.

De la Memoria ayer leída y del examen del balance que á la misma acompaña dedúcese que el Consejo de gobierno ha continuado el camino de restablecer el activo social á su verdadero valor, procurando en primer término dar importancia al movimiento de la cartera de efectos comerciales, y en segundo prestar todo el apoyo posible á las empresas industriales que lo requirieron, si bien en esto se adoptó el criterio de anteponer á todo género de consideraciones la condición indispensable de que las garantías prestadas en uno y otro caso no pudiesen ofrecer en ningún momento la menor duda de su efectividad en plazo corto.

Por consecuencia del quebranto de 47.000 pesetas, experimentado por un suceso de notoria publicidad, el saldo de la cuenta de egresos y pérdidas se halla reducido en el ejercicio á 20.100'26 pesetas, suma que podrá destinarse íntegra á amortizar la partida de 30.000 pesetas que figura bajo la denominación de «Créditos diversos».

Asegúrese en la memoria que la sociedad llega al final de su existencia en una situación completamente clara y despejada, preparada para servir de base á otras empresas de mayores vuelos, pues en los últimos cuatro años, sin desdén el reparto de dividendos, se han aplicado á amortizaciones 175.742 pesetas.

A la memoria ayer aprobada acompaña el dictamen de la comisión nombrada para informar acerca de la línea de conducta que debía adoptarse para el porvenir.

Suscriben dicho dictamen los señores señores Marchesi Buhigas, Barrié y Pastor, Silveira y Tejero, quienes han tenido presente lo que interesa á los accionistas del Crédito Gallego, lo que afecta al capital de los imponentes en la Caja de ahorros-Monte de piedad y lo que importa al comercio y á la industria de la región y á la localidad.

Examinada la cuestión en los distintos aspectos enumerados, la comisión propone que se convierta el Crédito Gallego, á la expiración del plazo social, en otra sociedad con mayores ventajas y más facilidades para el comercio.

El Crédito Gallego, fundado para suplir el vacío que en la plaza dejó en 1874 el extinguido Banco de la Coruña, no llegó nunca cumplidamente su misión; en parte por timidez de los que vinieron dirigiéndolo hasta hace pocos años, en parte por no haberse decidido comerciantes y particulares á romper con la rutina, y más en especial por no haberse acogido á los preceptos del Código de 1885, que abrió á los Bancos de emisión y descuento y á las compañías de crédito amplios horizontes.

Cabe, sin embargo, esperar fundamentadamente que tomando como punto de partida la actual situación, y adoptando nuevos Estatutos que consistan á la compañía las mayores operaciones, hallarán los accionistas en la transformación del Crédito Gallego útil empleo á sus capitales que rendirán mayores provechos á medida que se multipliquen las comisiones y los intereses, prestando además relevantes servicios á la región.

Por estas y otras consideraciones, la comisión pronunciasse resolutamente por la transformación de la sociedad en otra con mayores ventajas y con más facilidades, que tenga vida propia é independiente y que funcione con capital á de la localidad, designándose para ello una comisión que estudie y someta á la aprobación de la junta general en sesión extraordinaria los nuevos Estatutos, partiendo de las bases que al efecto se proponen y que son en resumen las siguientes:

Que la nueva sociedad se denomine Banco de Galicia; que dure cincuenta años, contados desde 1.º de Julio próximo, y que tenga su domicilio en la Coruña.

Que el capital del nuevo Banco consista en 2.500.000 pesetas representadas por 5.000 acciones nominativas, de 500 pesetas cada una, divididas en tres series, una ofrecida á los actuales accionistas que quieran aceptar las nuevas acciones en canje de las que hoy poseen, y otras dos que se conservarán en cartera para ser colocadas cuando el Consejo de gobierno lo juzgue oportuno.

Que la nueva sociedad se dedique á todas las operaciones de descuentos, depósitos, cuentas corrientes, cobranzas, préstamos, giros, contratos con el Gobierno y con las Corporaciones públicas, suscripción de empréstitos; adquisición de fondos públicos y de acciones ó obligaciones de empresas ó compañías, fusión ó transformación de sociedades mercantiles, emisión de acciones ó obligaciones por cuenta de ellas, préstamos sobre géneros, frutos, cosechas, fincas, fábricas, buques, cargamentos, etc., etc.

Y que la nueva sociedad se haga cargo de todos los derechos y obligaciones del Crédito Gallego con relación á la Caja de ahorros-Monte de piedad, institución que habrá de subsistir tanto como el Banco de Galicia dure.

A los accionistas actuales que no se hallen conformes con admitir las nuevas acciones en canje de las que hoy poseen se les concede un plazo á fin de que lo manifestasen para su reembolso.

En la Junta de ayer se acordó, por último, cumplir lo que prescriben los Estatutos para la liquidación del Crédito Gallego, procediéndose al nombramiento de liquidadores y comisión de accionistas, de conformidad con lo que aquéllos disponen.

Desde Puenteceso La carretera de Corme

Por fin, después de un largo batallar, se ha conseguido poner feliz término á tantas gestiones y á tantos desvelos consiguiendo lo que se saque á subasta la tan deseada carretera de Corme. No sólo era de necesidad sino hasta de humanidad el redimir á nuestros sufridos convecinos de la pelagrosa vía que han venido usando hasta ahora para poder comunicarse con el resto de España.

No es posible, sino viciolosa, formarse una verdadera idea del camino que á Corme con Puenteceso, y seguros estamos de que cuantas personas conocen aquel territorio se alegrarán con nosotros de que pronto desaparezcan las penalidades y verdaderos peligros que se sufren cuando se tiene que ir á aquel industrioso pueblo por cualquier evento. Se inicia con este feliz suceso la era de progreso para Corme; después de la carretera, se trabajará para que los Centros superiores se fijen en las necesidades de su rada; fácilmente convertible en un puerto seguro para su importante flota.

Ingratos seríamos si no hiciésemos pública nuestra gratitud al Excmo. Sr. D. Luis España, gallego mantenido de esta tierra, y á los Sres. D. Ramón B. Rujoy y D. José Valdés y Diaz, que no han cejado un solo momento en sus poderosas gestiones para que el primero, nuestro director de Obras públicas, comprendiese la verdadera necesidad que se sentía en aquel pueblo de una carretera bienhechora para el progreso moral y material del tan olvidado Corme.

EL CORRESPONSAL.

Y que la nueva sociedad se haga cargo de todos los derechos y obligaciones del Crédito Gallego con relación á la Caja de ahorros-Monte de piedad, institución que habrá de subsistir tanto como el Banco de Galicia dure.

A los accionistas actuales que no se hallen conformes con admitir las nuevas acciones en canje de las que hoy poseen se les concede un plazo á fin de que lo manifestasen para su reembolso.

En la Junta de ayer se acordó, por último, cumplir lo que prescriben los Estatutos para la liquidación del Crédito Gallego, procediéndose al nombramiento de liquidadores y comisión de accionistas, de conformidad con lo que aquéllos disponen.

Desde Puenteceso La carretera de Corme

Por fin, después de un largo batallar, se ha conseguido poner feliz término á tantas gestiones y á tantos desvelos consiguiendo lo que se saque á subasta la tan deseada carretera de Corme. No sólo era de necesidad sino hasta de humanidad el redimir á nuestros sufridos convecinos de la pelagrosa vía que han venido usando hasta ahora para poder comunicarse con el resto de España.

No es posible, sino viciolosa, formarse una verdadera idea del camino que á Corme con Puenteceso, y seguros estamos de que cuantas personas conocen aquel territorio se alegrarán con nosotros de que pronto desaparezcan las penalidades y verdaderos peligros que se sufren cuando se tiene que ir á aquel industrioso pueblo por cualquier evento. Se inicia con este feliz suceso la era de progreso para Corme; después de la carretera, se trabajará para que los Centros superiores se fijen en las necesidades de su rada; fácilmente convertible en un puerto seguro para su importante flota.

Ingratos seríamos si no hiciésemos pública nuestra gratitud al Excmo. Sr. D. Luis España, gallego mantenido de esta tierra, y á los Sres. D. Ramón B. Rujoy y D. José Valdés y Diaz, que no han cejado un solo momento en sus poderosas gestiones para que el primero, nuestro director de Obras públicas, comprendiese la verdadera necesidad que se sentía en aquel pueblo de una carretera bienhechora para el progreso moral y material del tan olvidado Corme.

Crónica judicial

Seguimos á vueltas con el famoso Ayuntamiento de Arteijo, que lleva trazas de no dejar en paz á la Justicia.

Lo que hay es que se han cambiado los papales y los que hace días figuraban como acusadores se han convertido en acusados.

Ayer comenzó el juicio en la Audiencia, ante el Tribunal del Jurado.

El hecho que se persigue es el siguiente, según el escrito de calificación del ministerio público.

Constituida la mesa electoral para la elección de cuatro concejales en la sección única de Loureda el 1.º de Febrero del pasado año por Juan Suárez Billo, como presidente; Marcelino Vázquez Martínez, Manuel Sando Alvedro, Angel García Corral, Anastasio Antonio Rodríguez Babay, Manuel Folgar Parrajo, Manuel Cejora Figueras y José Figueras Pombo, como interventores.

Verificado el escrutinio, verificóse la votación durante las horas legales, sin que hubiese ocurrido ninguna incidencia, formándose las listas por todos los interventores.

Verificado el escrutinio, como apareciesen diferencias entre el resultado obtenido por Folgar y por el notario Sr. Varela de Jul que requerido por D. Faustino Pazos había presenciado las operaciones de la elección y levantado acta de lo ocurrido, y los resultados obtenidos también por el auxiliar Ramón Vázquez Suárez que, de acuerdo con Billo, Vázquez Martínez, Manuel Sando, García Corral y Rodríguez Babay, había atestado la verdad del escrutinio adjudicando á José Calvete Martínez 106 votos en lugar de 107, procediéndose á un nuevo recuento, que dió iguales resultados.

Negóse el presidente y los cuatro citados individuos á que se procediese á un tercer recuento, proclamándose entonces el escrutinio conforme al recuento practicado por Ramón Vázquez Suárez, 6 votos José Buño Varela, 110 votos Juan Canosa, 107, y José Calvete, 106 y así los demás candidatos, y como Folgar, Figueras, Cejora y Fuentes estuviesen convencidos de que Calvete había sacado 107 y no 106, formularon la correspondiente protesta que suscribieron.

Calificaba el fiscal sustituto, Sr. Durán Urpi, de dos delitos, uno de recuento inexacto de votos y otro de falsedad en documento oficial, y pedía para cada uno de los procesados Juan Suárez, Manuel Sando, Marcelino Vázquez, Angel Cándido García Corral y Antonio Rodríguez Babay, por el primero, la pena de tres meses de arresto mayor y multa de 500 pesetas, y para Ramón Vázquez Suárez la de un mes y veintidós días del mismo arresto y multa también de 500 pesetas, y para todos ellos por el segundo delito la de tres años de prisión correccional y multa de 500 pesetas.

Sustiene la acusación privada D. Faustino Pazos, á quien desfilan el letrado Sr. Castro Matos.

Este, además de los delitos del fiscal, aprecia otro, el de no expedir una certificación solicitada de los actos electorales celebrados.

Pide por el primero de los calificandos, la pena de cuatro meses de arresto mayor y 500 pesetas de multa; por el segundo, seis años y un día de prisión correccional y otras 500 pesetas de multa, y por el tercero, del que considera responsable exclusivamente á Juan Suárez Billo, otra multa de 500 pesetas.

La defensa de los procesados está encomendada al abogado Sr. Durán García, quien niega la veracidad de los hechos y solicita la absolución de sus clientes.

El juicio se desahizó sin incidentes. Los procesados afirmaron que un tal Ricardo Cuervo, hoy fallecido, que auxilió la elección, les puso las actas á la firma, actas que suscribieron confiados en que en ellas se estampaba la verdad de lo ocurrido.

Declararon también los testigos propuestos por las partes. Nada dijeron de importancia.

En vista de esta prueba el fiscal Sr. Durán Urpi retiró la acusación que había formulado. El acusador particular y el defensor de los procesados mantuvieron sus conclusiones provisionales.

Declararon también los testigos propuestos por las partes. Nada dijeron de importancia.

En vista de esta prueba el fiscal Sr. Durán Urpi retiró la acusación que había formulado. El acusador particular y el defensor de los procesados mantuvieron sus conclusiones provisionales.

Declararon también los testigos propuestos por las partes. Nada dijeron de importancia.

En vista de esta prueba el fiscal Sr. Durán Urpi retiró la acusación que había formulado. El acusador particular y el defensor de los procesados mantuvieron sus conclusiones provisionales.

Declararon también los testigos propuestos por las partes. Nada dijeron

Informó el Sr. Castro Matos pidiendo al Jura... el veredicto de culpabilidad, y a continuación hizo uso de la palabra el Sr. Durán García...

Cuando terminaron los informes, el presidente de la sección de Derecho, Sr. Arrese, suspendió la sesión hasta hoy a las once de la mañana.

A esta hora se reanudarán los debates. Hará el obligado resumen el citado funcionario y pronunciarán los Jurados su veredicto.

Excuso anticipar a ustedes que el resultado final será el mismo que el del juicio que he reseñado hace días.

Así como así, voto más ó menos, aquí que estamos acostumbrados a ver cómo se vacía el censo sin que nadie se asuste ni proteste, no significa gran cosa.

UN ABOGADO DE POBREES.

LA AGRICULTURA EN GALICIA

La Liga de agricultura que está constituida en Cangas ha conseguido que se crease en aquel distrito un campo oficial de experiencias y demostración agrícola...

Conseguido lo esencial trata ahora de dedicarse exclusivamente y con todo entusiasmo al desarrollo y mejora de la producción agrícola...

A cambio de un pequeño esfuerzo podrán los agricultores de Cangas conocer prácticamente el manejo de los arados y demás material moderno de cultivo...

La iniciativa de la Liga de agricultura de Cangas merece ser imitada por las demás asociaciones análogas que en Galicia existen.

Para pagar un premio de la Lotería

88.920 pesetas á Santiago

En la ferrocarriliana que sale de la Coruña á las doce de la mañana se enviarán hoy á Santiago 88.920 pesetas.

Esta cantidad va destinada á satisfacer el premio grande de 100.000 pesetas con que la suerte favoreció al billete número 28.266, del sorteo de la Lotería nacional correspondiente al 31 de Enero último...

EL INSTITUTO DE PESCA

Al solo anuncio de que por iniciativa del Rey se va á crear un Instituto internacional de pesca y que se celebrará un congreso de pesca en Mayo de 1907...

Esto debe servir de estímulo á cuantos aquí en la Coruña viven atentos al desarrollo creciente y á la importancia extraordinaria que en nuestro puerto ha llegado á adquirir la pesca...

No se sabe hasta ahora si las funciones del proyectado Instituto tendrán un carácter docente ó serán simplemente informativas. Sea de ello lo que quiera...

Por de pronto los periódicos de Vigo excitaban al Ayuntamiento á que se oriente y haga las gestiones precisas para que aquella ciudad no sea poseída á otros pueblos por los que no pueden alegar tantos títulos para ser los elegidos.

«Vigo» dice el Faro en un arranque de interés local—es el primer puerto pesquero de España. Ciento cincuenta traperas se dedican aquí á la pesca de la sardina...

En esta ría hay treinta y una fábricas de conservas de sardina funcionando y tres en construcción. Hay, además, ocho ó diez fábricas salazoneras...

Datos superiores á esos no los puede alegar pueblo alguno de España.

Ya que el ejemplo nos viene de fuera en forma digna de ser imitado por noble estímulo de interés de localidad, bueno será que

aquí sepamos darnos cuenta de la necesidad de que en la Coruña se establezca la enseñanza especial de pesca...

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores Cabo Orpesa, de Ferrol; Montañés, de Santander; y Gaditano, de Liverpool, con carga general.

Se despachó solamente el Cupido, para Bremen, con carga general.

Del vapor Montañés, desembarcó el pasajero Mr. Reickueidung.

Entre la carga que condujo este buque para la Coruña, figuran 700 sacos de cemento, 169 cajas de jabón, 115 fardos de algaratas, 147 sacos de centeno y 25 barriles de aceite.

Para las víctimas de Mayo

Suscripción para un mausoleo. Suma anterior, 381 35 pesetas. Carpintería y ebanistería de Vigo, 20 pesetas; Eduardo Parades, 1; una amante de los obreros, 0 50; un grupo de rebeldes, 0 90; J. Sanjurjo, 1; Rosa Mateo, 0 25; Joaquín Santos, 0 50; Benito España, 0 50; Eduardo Bergantiños, 0 50; Juan Garate, 0 50; Jesús Travieso, 0 50; Antonio Daiba, 1; Juan López Sanjuán, 1; José López Manso, 0 25; Antonio Arévalo, 0 25; Jesús Santos, 0 25; Juan Figueroa, uno; Manuel Naveira, 0 20; Manuel Díaz, 0 15; Manuel Barbeito, 0 15; José Soane, 0 25; Manuel Vázquez, 0 20; José Parades, 2; Manuel Varela, 0 30; Ignacio Sesto, 0 10; Ignacio González, 0 10; Juan Barbeito, 0 10; Manuel Maniñán, 0 15; Juan Valeiro, 0 25; Felipe Vázquez, 0 10; Juan Amado, 0 15; Vicente Rodríguez, 0 25; Antonio Crespo, 0 25; José Morlán, 0 25; Manuel Pan, 0 10; Francisco Froira, 0 15; Vicente Pérez, 0 20; Juan Costa, 0 50; Enrique Villanueva, 0 20; uno, 0 15. Suma total, 417 50, pesetas.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 1.º de Marzo de 1905.—SALA DE LO CIVIL.—Chantada: don Manuel Agra Prieto con D. Antonio Vilarino Méndez, sobre que se consignó en documento público ó privado el saldo resultante de una liquidación practicada.

Audiencia provincial.—Sección segunda.—Puentedeume: contra José Bouza, alias Picos, por injurias á la autoridad.—Santiago: contra José María Minchón y Jesús Vázquez, por hurto.

Manuel Iglesias N., procesado en causa del Juzgado de Santiago, por hurto, ha sido condenado á pagar 125 pesetas de multa.

Se absolvió libremente á Carmen Rios Pérez de la causa que se le instruyó en el Juzgado de Negreira por lesiones.

En el pleito seguido en el Juzgado de Lugo entre doña Ubalda Ulla Vila y la compañía de ferrocarriles del Norte, sobre pago de 1.077 pesetas, se dictó sentencia confirmando la del inferior y condenando á la compañía á pagar á la demandante la citada cantidad...

También recayó sentencia en el pleito promovido en el Juzgado de primera instancia de Monforte por D. Benigno Casanova y Casanova contra D. Manuel Casanova Díaz y otros, sobre nulidad de una escritura de compromiso y de un laudo dictado por un amigable componedor.

Por dicho fallo se deja subsistente el dictado por el Juez en 23 de Septiembre de 1902 en cuanto desestima las excepciones dilatorias de falta de personalidad en el actor y en los demandados, y se revoca en cuanto declara haber lugar á admitir la perentoria de cosa juzgada.

Se absolvió de la demanda á D. Manuel Casanova Díaz, único demandado que se ha opuesto, y á D. Severo de la Puente Macía y don Manuel de la Puente Casanova, que se hallan en rebeldía, y se declara no haber lugar por ahora á resolver, en razón del tiempo y forma en que ha sido propuesta, la excepción perentoria de cosa juzgada formulada por el demandado D. Manuel Casanova Díaz.

No se hace especial mención de costas y se manda que se devuelvan las actuaciones al Juzgado primera instancia de Monforte á fin de que se proceda de conformidad con lo dispuesto en el artículo 539 de la Ley de Enjuiciamiento civil.

Ante la Sala segunda de lo criminal se celebró ayer el juicio oral de la causa incoada en el Juzgado de instrucción de Muros contra Esteban Barreira, por allanamiento de morada, lesiones y daños.

El fiscal sostuvo su acusación contra el reo y el defensor, Sr. Casá, solicitó la absolución de su patrocinado.

Crónica local

El ilustre abogado D. Luis Espada Guntín, que tantos servicios acaba de prestar á Galicia como digno representante de esta región y

director general de Obras públicas, ha estado en su bufete, al cual vuelve á consagrarse de nuevo, en Madrid, calle de Claudio Coello, número 103, principal, derecha.

La Comisión provincial acordó que los ministros hechos á las fuerzas del Ejército y de la Guardia civil por los pueblos de esta provincia durante el mes de Febrero último, se paguen á los siguientes precios:

Ración de pan, 0 32 pagotas; de cebada, 1 50; de centeno, 1 20; de maíz, 1 16; de trigo, 0 49; de yerba seca, 1 12; litro de aceite, 1 23; kilo gramo de carbón vegetal, 0 12; y de leña, 0 07.

Durante los días del próximo Carnaval recorrerá las calles de la Coruña una compañía titulada Las esclavas de la fuente.

Se compone de diez individuos que cantarán couplets alusivos á la sequía y á la escasez de agua que padecemos en la población.

Ha sido autorizado por el Gobierno civil para publicar desde el próximo lunes una revista ilustrada, nuestro amigo y compañero en la prensa, D. Juan Tejada Velasco.

Según ya anticipamos dicha revista se titulará Coruña Moderna y en ella colaborarán distinguidos artistas y escritores de la localidad.

Ingresaron en el Hospitalillo para sufrir arresto, Manuel Fernández, Rogelio Matas, Alfonso Cabrera, Felipe Daiba Doppico, José Sotelo Vázquez y Gregorio Esparafita.

Desde hace días halláase guardando cama en Madrid, á consecuencia de un fuerte catarro, el gobernador civil de esta provincia D. Luis Soler y Casajuana.

Anteanoche, á la llegada del tren mixto, fué detenido por la policía el joven de 19 años José Bugliot, vecino de Melillá, por denuncia del agente de embarques José Vilarino, que le atribuyó el propósito de huir para América.

Al llegar á la inspección de vigilancia se le puso en libertad por no existir motivo que justificase su detención.

La sociedad de socorros mútuo Non Plus Ultra, en junta general celebrada el domingo último, acordó reformar varios artículos del reglamento por que se rije.

Hoy á las cuatro de la tarde se reunirá en el Gobierno civil la Junta provincial de Beneficencia, para proceder á la aprobación de varias cuentas.

Se envió á informe del arquitecto municipal el expediente de expropiación instruido para la apertura de una calle entre las de Orillamar y Atocha Alta.

A causa de la fuerte marejada que existe fuera de la bahía, hace dos días que los vapores de Ferrol no hacen su acostumbrado viaje.

La comisión provincial acordó ayer adjudicar definitivamente el suministro de racionada á los presos de la cárcel de la Coruña en el corriente año, por el tipo de 65 céntimos de peseta la ración, á D. José Parga.

Acordó igualmente sacar por tercera vez á subasta el suministro del racionado á los presos de los correccionales de Ortigueira y Santiago.

Peluquería.— JOSÉ GONZALEZ REAL, 26

El joven coruñés D. Andrés Martínez Morás, que reside en la República Argentina, ha constituido una sociedad comercial en Buenos Aires con doña Carmen Calvo, viuda de Marinerio, para ampliar los negocios de la acreditada tienda y mercería denominada La Primavera.

Acaba de publicarse por D. Manuel Aleu y Carrera, abogado del ilustre colegio de Madrid, un libro que contiene el Reglamento de policía sanitaria de los animales domésticos, de gran utilidad para los ganaderos, Ayuntamientos, juntas de Sanidad y todas las personas que tengan en su domicilio animales de los llamados domésticos. Se vende en todas las librerías al precio de una peseta.

Dolores García Pardo, que habita en la casa número 3 del Corralón de Veramar, denunció anteayer noche á la guardia municipal que al regresar de la fábrica de tabacos, en donde trabaja, á su domicilio, había notado la sustracción de un cobertor de lana, sospechando que la autora del hurto fué la joven de 19 años María García Ferreiro, vecina de la calle del Papagayo.

Detenida ésta, negó que hubiese sustraído la prenda referida.

María García fué puesta á disposición del juez instructor, el cual dispuso que ingresase en la cárcel.

El tran correo de ayer llegó á la Coruña con una hora y veinte minutos de retraso, debido al temporal de lluvias que reina en toda la línea.

Se dispuso la conducción de los presos Manuel Carreira al penal de Alcañal de Heneiros; Celestino Rodríguez al presidio de Melillá, y Antonio Barreiro Fontao á la cárcel de Santiago.

A los médicos y al público en general

Leed el anuncio en tercera plana del ya conocido ortopédico de la clínica de Alsáua (Navarra), don Pedro Prim.

Aguas de Colônia. Las hay baratas, pero malisimas, impropias para la higiene é indignas de ningún tocador elegante. Las hay buenas (algunas extranjeras) pero carísimas. Armoniza la superioridad con la economía en artículo de tanto consumo estaba reservado al Agua de Colônia de Orive, la mejor y más barata del mundo.

Por tales requisitos es preferida por los higienistas y los elegantes. Primer premio en el IX Congreso de Higiene. Primer premio en la Exposición Farmacéutica. Gran medalla de oro en París. Frasco de 3 á 26 rs. Farmacias y perfumerías; por 4 litros, incluidos envases, 16 ptas., pidiéndola á su autor, B Iba con su importe.

Pectoral de Ancahuita. Basta tomado junto con el Aceite de Hígado de Bacalao, marca Lanman & Komp, para curar en pocos días la tos más persistente.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Política

La dimisión de Polavieja

MADRID 28 (13 30 h.)

El general Polavieja ha desmentido la noticia que publicó el Heraldo diciendo que iba á dimitir la jefatura del Estado Mayor Central. Dice que no tiene fundamento alguno y que actualmente trabaja con gran actividad y entusiasmo en el cargo con lo que han honrado.

El problema de las subsistencias

MADRID 28 (13 30 h.)

El ministro de la Gobernación insiste en afirmar que el Gobierno no descuida el estudio del problema de las subsistencias.

Afirmó hoy que pasado el período electoral se publicarán en la Gaceta las medidas que hayan de adoptarse por decreto para abaratar las subsistencias.

Querrela desestimada

MADRID 28 (19 35 h.)

El Tribunal Supremo en pleno ha desestimado la querrela presentada por el marqués de Cabra contra la Audiencia de Córdoba por el asunto relacionado con el Relón pelao. Impónense las costas al querrelante.

Cuestiones electorales

MADRID 28 (19 35 h.)

Los Sres. Cobian y Moret visitaron hoy separadamente al ministro de la Gobernación para hablarle de asuntos electorales.

Basada y Pablo Iglesias

MADRID 28 (19 35 h.)

El jefe de los socialistas, Pablo Iglesias, celebró hoy una larga conferencia con el ministro de la Gobernación, Sr. Basada.

Versó sobre el problema de las subsistencias y las reclamaciones presentadas por algunas sociedades obreras.

La ley de utilidades

MADRID 28 (19 35 h.)

Los Sres. Villaverde, García Alix y Bauer han conferenciado hoy sobre la reclamación que han hecho los banqueros contra la aplicación de la ley de utilidades á los balances mercantiles.

El Sr. García Alix recogió el documento presentado por los banqueros para estudiarlo.

Consejo de ministros

MADRID 28 (22 h.)

Mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia. Será especialmente dedicado al estudio de los presupuestos.

También se examinará el proyecto de bases para la nueva ley de instrucción pública.

De teatros

MADRID 28 (22 h.)

Esta tarde se ha reunido en junta general la sociedad de autores para tratar de las disposiciones del gobernador de Madrid sobre la hora á que deben terminar las funciones.

Acordóse que una comisión se avistase con la Asociación de actores y con las empresas teatrales para resolver de común acuerdo el cierre de todos los teatros de Madrid si no se les autoriza para terminar las funciones por lo menos á la una de la madrugada.

Reforma de la policía

MADRID 28 (13 30 h.)

Lo que dice el ministro de la Gobernación. El Sr. Basada dijo hoy á los periodistas que el decreto relativo á la reorganización de la policía se publicará después del período electoral.

Aumentase la policía en Barcelona, Valencia, Bilbao y otras poblaciones. Se consignará en presupuesto la cantidad necesaria para la creación de policía en Tarrasa, Manresa, Reus y Sabadell. En el artículo del presupuesto se suprimirá la policía judicial. En to las las ciudades de las condiciones de la de Tarrasa se creará la policía.

Firma del rey

Un nombramiento

MADRID 28 (13 30 h.)

El ministro de la Gobernación no llevó hoy ningún decreto á la firma del rey.

El de Marina puso á la firma del monarca un decreto nombrando al Sr. Sanromán ordenador de pagos del ministerio de Marina.

Noticias militares

Varias disposiciones

MADRID 28 (16 30 h.)

Hoy publica el Diario Oficial del ministerio de la Guerra las siguientes: Nombrando secretario del cuarto militar del rey al coronel jefe de Estado Mayor de la Capitania general de Galicia D. Pedro Bontabal.

Pasando á situación de excedente al capitán del batallón de la segunda reserva de Pontevedra D. Vicente Calero.

Idem á situación de supernumerario al comandante de infantería D. José García Ríos, actualmente destinado en la comandancia de ingenieros de Vigo.

Una conferencia de Silvela

El estado actual de España

MADRID 28 (2 30 h.)

Esta noche dió el Sr. Silvela una nueva conferencia en el Ateneo. La concurrencia fué muy numerosa y distinguida.

El ilustre conferenciante ocupóse de la situación actual de España.

Afirmó que la situación actual de nuestra nación puede compararse como la de una insurrección de la ciencia contra el corazón de la intelectualidad y contra la patria y que esta situación produce la anarquía en que vivimos.

Muerte de un soldado

Atacando á un centinela.—Antecedentes del agresor

MADRID 28 (16 30 h.)

Telegrafían de Lérida que el soldado Lucindo Flores, preso en el cuartel que ocupa el regimiento de Navarra, trató de agredir al centinela.

Este le disparó un tiro, matándolo. Lucindo es el mismo que en 1903, hallándose en un cuartel de Barcelona, agredió al oficial de guardia, por lo que aquel se vió obligado á hacer uso del revólver.

El Consejo de guerra había condenado á Lucindo á la pena de muerte, la cual le fué conmutada por la de doce años de prisión correccional.

También trató en otra ocasión de incendiar el hospital militar de Barcelona.

Extranjero

Huelga de mineros

MADRID 28 (2 30 h.)

Telegrafían de Bruselas que el Congreso nacional de mineros reunido en Charleroi ha acordado por unanimidad proseguir la huelga en toda la región carbonífera.

El clero francés

MADRID 28 (2 30 h.)

Dicen de París que el arzobispo de Cambrai ha dirigido una carta al clero de su diócesis pidiéndole que se mantenga dentro del Concordato.

Una huelga en Inglaterra

MADRID 28 (17 h.)

En Londres reinan grandes temores de que se declaren en huelga unos 20.000 obreros de la compañía ferroviaria Great Western.

Si la huelga llega á plantearse, quedará interrumpido el tráfico.

De Bilbao

Propaganda de los bizcarras.—Alcalde arrollado.—Intervención de la guardia civil.

MADRID 27 (11 20 h.)

Telegrafían de Bilbao que á pesar de la prohibición del alcalde de Durango para celebrar el mitin organizado por la juventud bizcarrera de Bilbao, ésta intentó llevarlo á cabo.

Los organizadores fueron á Durango, dirigiéndose primeramente á la iglesia del pueblo.

Varios muchachos carlistas que habían subido al campanario del templo les arrojaron desde allí multitud de papalitos que decían «¡Viva España!».

Los bizcarras quisieron disparar cohetes sobre los muchachos. Opúsose á ello el alcalde y éste y los algunos que le acompañaban fueron arrollados y maltratados por los separatistas.

Estos marcharon después en escuadrón belicosa al pueblo de Abadiano, donde la guardia civil les salió al paso, dispersándolos.

Anoche regresaron á Bilbao los jóvenes bizcarras.

—Esta joven tiene su edad... ¡Si fuese ella!—balbuceó el padre.

—No sabeis lo que os doéis. Puesto que la robaron no puede estar ahí, sin contar que esta es una aldeana de pura raza, os respondo de ello.

Habían llegado á la calle del jardín, en donde Roshegrise golpeó con el puño cerrado.

La joven salió á abrir.

—¿Qué desean los señores?—dijo sorprendida por lo matinal de la visita.

El baron tenía razón, era una verdadera aldeana y Rolland la viéndola de cerca, se calmó repentinamente.

—Deseamos hablar á la dueña de la casa—dijo cortosamente el baron.

—Pues bien, entrad, señores. La joven pasó delante y los condujo á través del jardín, á una vasta pieza del piso bajo de la casa.

La mujer que se había asomado á la ventana se hallaba en ella.

—¡Madre!—dijo la introductora,—aquí están unos señores que quieren hablaros.

—Sí, señora—dijo el baron, que sentía temblar á Rolland á su lado,—se trata de unos datos muy importantes para nosotros, y que vos únicamente podéis darnos.

—Estoy á vuestras órdenes, señores—dijo la aldeana con algo de desconfianza.—Antonio, déjanos, añadió, volviéndose hacia su hijo, que se retiró de mala gana.

Los dientes de Rolland castañetaban como si tuviera un acceso de fiebre.

—¿Qué os sucede?—le preguntó el baron al oído.

—¿Qué esta es la habitación en que la veía y la abrazaba! La conozco bien.

A. MATTHEY

El Rey de los Mendigos

¿Qué le importaba?

El baron sacó su reloj, y á la pálida claridad que iba asomando por el horizonte vió la hora que era.

—Pronto va á amanecer—dijo.—Es preciso que nos entendamos.

Y colocó su mano aristócrata, pero de una fuerza poco común, sobre el brazo del loco, á fin de atraer su atención.

—¡Hablemos!—le dijo.

—¡Ya escuché!—replicó Rolland, sin apartar los ojos de la casita.

—¿Es este el lugar en que habeis traído á vuestra hija?

—Sí, sí, aquí es!

—Bueno; pero no debemos olvidar que de eso hace veinte años. Luego será muy fícil que no hallemos ninguno de los que antiguamente habitaban en que no hallamos sino confusos recuerdos en la gente á quien interrogaremos.

—La nodriza se acordará.

—Sí, podemos hablar con ella. Además, los que os robaron vuestra hija, los que os hicieron encerrar como loco, tanfan en este doble crimen un poderoso interés, y lo tendrán aún mayor, en que no podáis denunciarlos, ni acusar os. ¡Es menester, por lo tanto, que no os descubran, porque si vos vieran á esos contrarios os encerrarían de nuevo, amigo mío, y volveríais á vuestra

jaula, á la camisa de fuerza y á las cédulas duodas!

Rolland se puso á temblar como un azogado.

—¡Antes morir!—balbuceó.

—Comprendo vuestra repugnancia. Dejádme, pues, dirigir este asunto.

Lo mejor sería que no os presentáseis, pero desgraciadamente no puede ser.

—Sí, sí, tenéis razón!

—Por consiguiente yo seré quien hablaré... yo os callaréis.

—Os lo prometo.

—A la menor imprudencia ó desobediencia de vuestra parte, os abandono, y además de no volver á encontrar nunca á vuestra hija, ya sabeis lo que os espera... ¡allá abajo!

—Esto dependo de vos. ¡Obedeced!

—Obedeceré como un perro. ¡Os lo juro!

La Lotería

Números premiados

Table with columns for prize amounts (e.g., 2.903 con 100.000 ptas.) and winning numbers.

La guerra ruso-japonesa

Un telegrama de Kouropatkins.—Grave situación de los rusos.—Esperando una derrota.

En San Petersburgo se ha recibido un telegrama del general Kouropatkins, que ha producido pésima impresión.

Dice el generalísimo ruso que el combate de Trinkenchen inicia un movimiento temible, que obligará a los rusos a retirarse del Chahoy y de Mukden hacia Tieling.

Añade que el empuje de los japoneses contra los rusos que guardan el paso de Gututing, causará la derrota de los moscovitas por la superioridad numérica de los nipones.

Termina diciendo que las artillerías de ambos ejércitos funcionan furiosamente.

El bloqueo de Vladivostok

Se ha recibido en París un despacho anunciando que cinco cruceros japoneses se hallan a la vista de Vladivostok.

Parece que una división japonesa procedente de Corea avanza sobre Vladivostok intentando comunicar la plaza rusa por tierra con el ejército de Mukden.

La retirada de los rusos.—Excitando a los mongoles

Varios chinos llegados a Karbin dicen que las tropas del general Kuroki siguen avanzando, amenazando cortar la retirada a los rusos.

Los japoneses excitan a los mongoles contra Rusia.

Muchos oficiales nipones pónense al frente de las partidas de kanguses.

En visperas de un desastre ruso

Los periodistas les visitaron, recibiendo interesantes noticias de la excursión sórica.

La esposa del marqués de Teverga

Hoy falleció la esposa del exministro señor marqués de Teverga.

Velada necrológica

Celebróse esta noche la velada necrológica organizada por la sociedad de agricultores en honor del conde de San Bernardo.

Cervantes, poeta

Esta noche dió una conferencia en el Ateneo el Sr. Silvela (D. Eugenio), sobre el tema «Cervantes, poeta».

Los presupuestos

Difficultades para ultimarlos.—Aumento en los gastos

Asegúrase que han surgido algunas dificultades para la confección de los presupuestos.

El de Gobernación

El Sr. Besada tiene ya casi ultimado el presupuesto del Ministerio de la Gobernación.

Las bases del futuro presupuesto

En el Consejo de ministros que habrá de celebrarse el miércoles se tratará del resumen de los gastos y de las bases del futuro presupuesto de ingresos.

El de Marina

El Sr. Cobian estuvo hoy en la Presidencia conferenciando con el Sr. Villaverde sobre el presupuesto de Marina.

La revolución en Rusia

Los aldeanos rusos

Comunican de San Petersburgo que los aldeanos del centro de Rusia enviarán al Czar varios delegados para manifestarle que no alterarán su actitud aunque cese la guerra y se modifique el régimen.

mayores proporciones si para aquella fecha se efectúa la entrada de los japoneses en Mukden.

Gorki, deportado

Máximo Gorki ha sido deportado a Riga, donde se le obliga a permanecer.

Bolsa de Madrid

Table with columns for FONDOS PÚBLICOS, Días 27, Días 28.

Notas útiles

Indicador religioso

Movimiento de población

Llegada y salida de trenes

Consulta de la vista

Ladrillo-piedra

Consulta de la vista

E. BERDIÑAS

Carpintería mecánica

CASA DE SALUD

Profesora de primera enseñanza

Vacunación

Se extiende la huelga

Telegramas recibidos en Londres dicen que en Olessa se han declarado en huelga cinco mil obreros de los astilleros de Heiguan y Nicolaioff.

Lechería moderna, Fuente de San Andrés, 26.—A las 4 horas leche pura y fresca, de la montaña, a 40 céntimos litro.

Papel del Estado

Préstamos, créditos, anticipos y pagarés.

Medico

Médico Cordero

Alfredo de la Fuente

Dr. Maiz

Sellos de caucho

La mejor fábrica de Galicia y la más barata de España.

1.727 sellos en el primer año de fabricación es la mejor garantía para que el público pueda apreciar que esta casa es la que más y mejor trabaja en España.

Y SIEMPRE MAS BARATO QUE NADIE

PABLO IGLESIAS ROURA

LA EQUITATIVA

Gran fábrica y taller de mármoles

CARNIVAL DE 1905

Precios de la Casa Lombardero.—Real, 6

Confetti, una peseta kilo.

OTROS ARTICULOS

Papelería, Librería, Imprenta

LAUREANO MARTINEZ Y HERMANO

Venta voluntaria

Guillermo E. Mitchell, DENTISTA.

AGUAS DE LA CORUÑA

Con el fin de lograr que al inaugurarse la conducción se hallen en condiciones de prestar servicio el mayor número posible de instalaciones particulares, y para facilitar al público el cumplimiento del artículo 217 de las ordenanzas municipales, que se inserta a continuación, el Consejo de Administración ha dispuesto que la suscripción para consumo de agua quede abierta en las oficinas de esta Sociedad desde el 1.º de Marzo próximo, desde cuya fecha se admitirán también las solicitudes para hacer las instalaciones necesarias.

Dichas instalaciones se harán con sujeción a las tarifas y reglamento aprobado por el Excelentísimo Ayuntamiento, rigiendo además para su pago las siguientes condiciones:

1.º Los precios de las citadas tarifas discurrirán de los siguientes descuentos en las instalaciones hechas y pagadas en las fechas que se indican:

10 % el 30 de Septiembre de 1905.

5 % el 31 de Marzo de 1906.

2.º El 30 de Junio de 1906.

3.º Los accionistas que lo sean con anterioridad al 31 de Diciembre de 1905, por suma no inferior a 5.000 pesetas y que no hubieren disfrutado de los descuentos que se refieren la condición 1.ª tendrán derecho a uno de 10 % sobre el importe de las instalaciones en función de una propiedad ó que lleven en arriendo, entendiéndose sin embargo que aquél no podrá exceder en ningún caso de 250 pesetas como máximo. En este caso el precio neto deberá hacerse efectivo 15 días después que el abonado disfrute del servicio.

4.º El importe de las instalaciones no satisfecidas antes del 30 de Junio de 1906, ó que no se hallen en el caso á que se refiere la condición anterior, deberá hacerse efectivo, sin descuento alguno, 15 días después de que el abonado disfrute del servicio.

5.º Cualquiera que sea la forma de pago que se elija, los abonados no tendrán derecho alguno de preferencia para la instalación, las cuales se harán por el orden en que se hayan solicitado y por el que aconsejen las circunstancias, sujetándose en todo caso su empalme con la red general, á la construcción de ésta.

En las oficinas de la Sociedad se facilitan tarifas, reglamentos, formularios para los contratos de abono y solicitudes para las instalaciones todos los días laborables de 9 á 1 y de 3 á 7.

La Coruña, 25 de Febrero de 1905.—Por acuerdo del Consejo de administración, el Director gerente, F. SAUNIER.

Artículo 217 de las ordenanzas municipales.

«Ninguna vivienda carecerá de retretes, los cuales estarán dotados necesariamente de sifón u otro aparato inodoro y de agua en cantidad y con presión suficientes para la indispensable limpieza.»

«El cumplimiento de este último precepto no será exigible hasta que la población cuente con caudal de agua para todos los servicios; pero cuando esto tenga lugar será inmediatamente ejecutivo para las obras de nueva construcción y obligatorio, en el término de un año, á contar desde la fecha de la inauguración del servicio, para los edificios existentes.»

TERCER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Josefa Doldán y Romero

FALLECIÓ EL 2 DE MARZO DE 1902

R. I. P.

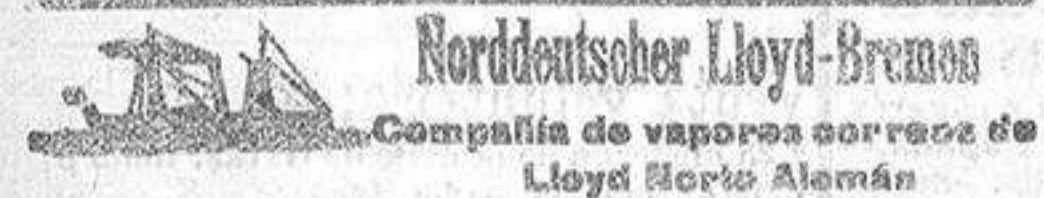
Las misas que se celebren de nuevo á diez de la mañana del día 2 de Marzo en la iglesia parroquial de Santa Lucía, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, hijo político D. Manuel Robredo Silva y demás parientes,

RUEGAN á las personas de su amistad se sirvan asistir á alguna de dichas misas, y en comendación al Todopoderoso en sus oraciones, por cuyo favor anticipan gracias.

TRASLADO

La Herrería de Hervada, se trasladó de la calle de la Galera 44 á la del Torreiro, 9.



Norddeutscher Lloyd Bremen

Compañía de vapores correo de Lloyd North German

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES directamente sin escala en el Brasil, saldrá de la Coruña el magnífico vapor

AACHEN el 4 de Marzo
HELGOLAND el 18 de a

Admite correspondencia, carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

Estos vapores construidos especialmente para el servicio de correos y transporte de pasajeros, ofrecen grandes ventajas á los viajeros por su celeridad y esmerado trato á bordo, igualmente que por no hacer escala en el BRASIL y llegar al puerto de BUENOS AIRES, les evitan las molestias de cuarentena y trasbordos.

Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, á quienes se les da cama con ropa, comida á la española con vino y asistencia médica gratuita.

Para más informes dirigirse al agente en la Coruña DON PABLO MEYER, Plaza de Mina, núm. 1.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DESEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios
Subdirectores en esta provincia: José Lorens y Eduardo García de Dios.

Empres de navegación á vapor la Bética Sevilla

antes M. Sans y compañía

Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecidas salidas fijas semanales del puerto de la Coruña, para los de Carri, Villagarca, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes. Admite carga y pasajeros. Consignarios: D. Eduardo del Río Cantón Pequeño, 9.

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

Todas Farmacias, 2/3 la Calle. Por Mayor: 30, R. 59, Lázaro, París.

ESTIMA EN LA FARMACIA DONDE HAYA ALICORNIA

AGUAS Y LODOS

— DE —

LA TOJA

De venta en todas las droguerías y farmacias

Unico agente en las provincias de Coruña, Lugo y Orense

JUAN MESA RAMOS

PICAVIA 6.—CORUÑA.

A DONDE PUEDEN DIRIGIRSE LOS PEDIDOS

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

Los Emplastos de Alcock son los originales y los únicos genuinos.

Para dolores en la región de los riñones ó para la debilidad de las caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve arriba.

Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

AVISO.—Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Alcock han sido imitados; pero solo superficialmente. Ninguna posee las virtudes sanativas, fortificantes, y aliviantes de dolor que poseen los de Alcock. Además, son absolutamente sanos, porque no tienen belladonna, Opio, ni ningún otro veneno. ¡Mielita Vd. en que lo vendan el genuino.

Fundada 1752:
Píldoras de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España.—J. URIACH & Ca., Barcelona.

"AURORA"

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS —BILBAO
CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS
Primas y condiciones las más ventajosas
SEGUROS MARITIMOS, INCENDIOS, VALORES, RENTAS VITALICIAS
Sub-dirección D. Ramón C. Pradas, de la Coruña, Cantón Pequeño núm. 2

LA VILLA DE PARIS

GRANDES almacenes de novedades
TALLERES de sastrería y confecciones
Objetos para regalos
Real, 8, La Coruña

Compañía General Trasatlántica

VAPORES CORREOS FRANCESES



Viajes rápidos para la Habana y Veracruz

Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes
El 23 de Marzo de 1905 saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor de la línea de Nueva Yre
La Champagne

Mr. Ferlynde, Los señores pasajeros que deseen embarcarse tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del día 21 de Agosto con objeto de reservarse sus billetes.

Los vapores de esta compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus camaros como por el esmerado trato que en ellos se dispensa.

El pasaje de tercera tendrá pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita.

La Agencia general en Madrid se encarga de la facturación directa hasta este puerto, de las mercancías y equipajes desde el domicilio del remitente.

Para flotes, pasajes y demás noticias, informará don Nicandro Farfán, escribano al lado de la Batería de Calizas

EXTRACTO DE CARNE

Primeros premios en las Exposiciones
El Extracto de carne líquido preparado por el Dr. Castel. Porel más potente de los tónicos. Una cucharada disuelta en una taza de agua es equivalente á una gran taza de caldo.
Precio del frasco: 3'50 pesetas.

Depósitos generales para toda Galicia, Farmacia del Dr. Brañas, Real 16 y D. Julio Alarcón, Duques, 8 Coruña

Hamburg-Südamerikanische

Dampfschiffahrt-Gesellschaft

Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correo al Río de la Plata

Directamente para Montevideo y Buenos Aires admitiendo pasajeros para Valparaíso y Santiago de Chile, saldrá de este puerto el día 21 de Febrero sin hacer escala en el Brasil el magnífico vapor

CAP ROCA

Admite carga y pasajeros. Estos buques están libres de cuarentena á su llegada á Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil. Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros de Valparaíso ó Chile tendrán en Buenos Aires tres veces por semana, ocasión de efectuar el viaje en el ferrocarril transandino por mediación del Expreso La Conchana.

Para más informes dirigirse á los representantes en Coruña, Sres. Hijos de Marcel Dalmau, Real, 75.

Café nervino medicinal del Dr. Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á 1 das partes.

Depósito general, Carretas, 39 Madrid.

En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

1.000 sobres 5 ptas.

REAL 43 Lino Pérez REAL 43

LIBRERÍA Y CENTRO GENERAL DE SUSCRIPCIONES Á TODA CLASE DE OBRAS Y PERIÓDICOS

PARA 1905

Preciosos calendarios de pared en Cromo, Relieve, Seda y Fotografía

BLOKS de todos los tamaños y precios, con números encarnados y perforados. (Ventas al por mayor y menor).

Agendas ó Dictarios para la cuenta diaria, desde 80 céntimos.—Calendarios de bolsillo, elegantísimos de piel, espejo y cartera, desde 50 céntimos á 4 pesetas.—Almanacos de La Ilustración Española y Americana Bailly Baillière y La Saeta.—El legítimo Zaragozano, á 10 céntimos.—Calendarios semanales.

Lindísimas tarjetas postales de felicitaciones de Pascuas y Año Nuevo.—Las hay con calendario y con todos los nombres de mujeres, en platino, color y escarcha. No olvidarse de visitar á

Lino Pérez

El mejor regalo que pueden adquirir los forasteros es comprar en este establecimiento la colección más completa y más nueva de

VISTAS DE LA CORUÑA

que se vende á CUATRO PESETAS, y sueltas á DIEZ CENTIMOS una; la colección en colores SEIS PESETAS y sueltas á QUINCE CENTIMOS.

Libros de cocina de echar las cartas de los enamorados, de sueños y visiones. Óráculos de Napoleón é intensidad de libros de todas clases.

Para tarjetas postales nadie como

Lino Pérez

SERVICIO COMBINADO

de la Hamburg América Linie y la Danske Vestindiske Kompagni

VAPORES CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

El día 15 de Marzo saldrá de la Coruña para la Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor dinamarqués.

Saint Domingo

La siguiente salida será el correo alemán.

PRINZ JOACHIM el 31 de Marzo

Admite carga y pasajeros. Estos vapores tienen magníficas instalaciones y llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse al Agente general en la Coruña, D. Eduardo del Río.—Cantón Pequeño, 9.

Callicida do Campo

Poderosísimo remedio contra los callos y dureza de los pies.

A los cinco días de su uso, desaparece completamente todo callo ó dureza.

Precio una peseta, frasco en todas las farmacias.

Al por mayor: F. do Campo, Real, 16, La Coruña.—Ricardo Bermejo, Santiago y Tomás de Zubiria y C.—Bilbao y Pérez Martín Velasco y C.—Madrid.

Tarjetas desde 1'50 pts.

Servicio de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LINEAS DE CUBA Y MEXICO

El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de La Coruña el vapor

REINA MARIA CRISTINA

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MEXICO

El día 24 de Marzo saldrá de Barcelona el 30 de Málaga y el 28 de Cádiz el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El 11 de Marzo de 1905 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MANUEL CALVO

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos de puertos.

Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Carripano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad, con trasbordo en Aracajó.

LINEA DE FILIPINAS

El día 18 de Febrero saldrá de Liverpool el 20 de la Coruña el vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 4 de Marzo de 1905, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Marzo de 1905 saldrá de Barcelona, el 5 de y Málaga, el 7 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRÚSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 28 de Febrero en un vapor de la Compañía á trasbordar en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de Marzo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 20 de Cádiz, el vapor

MANUEL L. VILLAVARDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 24 de Marzo de 1905 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los flotes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los flotes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Informar en la Coruña la Agencia de la Compañía Trasatlántica

Magnesia aerada satubiliosa

INVENTADA EN 1826 Y PREPARADA EN 1890

Hecha por Juan José Bermejo

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos de estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago ó intestinos.

Única marca registrada de producto en la isla de Cuba. Garantizado dicho producto la firma de su propietario D. Mig. J. L. Marqués, puesta con tinta roja en la cartula de su envoltura.

De venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Besenosa é Hijo, Real, 27.

The Pacific Steam NAVIGATION COMPANY

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DEL PACIFICO
Salidas fijas de la Coruña para Río de Janeiro; Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y escalas del Pacifico.
Sin cuarentena en Montevideo ni Buenos Aires.

Próximas salidas:
Por ORUBA el 5 de Marzo
OROPESA el 18 de Idem
ORAVIA el 2 de Abril
ORITA el 16 de Idem

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacifico.

El vapor ORGANA admitirá pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase solamente para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y principales puertos de Chile y Perú hasta el Callao. Agente en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19.



GUITARRERÍA MODERNA

Calle de D. Manuel Fernández y González, 7 (ant.ª Viniación), Madrid.—Guitarras, Bandurrias, Mandolinas, Laúdes y secos para toda clase de instrumentos de cuerdas.—20 por 100 más barato que las demás casas. Catálogo ilustrado gratis y franco.—Guitarras antiguas. Taller de reparaciones

Solución Benedicto

De glicero-fosfato de cal con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, inapetencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardino, 41, Madrid.

En la Coruña: Farmacias del Dr. Brañas y Almoyña. En Ferrol: Farmacias de Punín y de San Román. En Santiago: Farmacias de Pereiro, Arca, Bermejo y Peréz y B. Vázquez. En Riveira: Farmacia de Ferrer-Borges. En Padrón: Farmacia de E. Baltar. En Betanzos: F. Conceiro y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. Droguería general.

OBJETOS PARA REGALOS

carteras, pitilleras, limoneros, tarjeteros, vades etcétera

DEVOCIONARIOS DE LUJO Y ECONÓMICOS

GRUCIFIJOS de MARFIL y EBANO
ROSARIOS, REGISTROS, FILAS, ESTAMPAS
PAPELERÍA DE FERRER
61-REAL-61

La Catalana

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES, Á PRIMÁ FIJA
37 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta acreditada Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha emitido desde su fundación más de 140.000 pólizas que representan más de 3.000.000.000 de pesetas de capitales asegurados; ha pagado más de 6.000 siniestros por valor de cerca de 8.000.000 de pesetas; ha atendido siempre con holgura y liberalidad á todos sus compromisos, habiendo reintegrado por utilidades á sus accionistas cerca de diez veces el capital desembolsado, y cuenta como garantía con un activo real y efectivo de más de 7.000.000 de pesetas, (suma casi igual á lo que ha pagado por siniestros en 37 años) que unida á las primas á percibir se eleva á más de 18.000.000 de pesetas.

COMISIÓN PRINCIPAL DE GALICIA: SRES. TEJERO PEREZ Y GIL S. EN C.

CORUNA

Agencias en todas las poblaciones importantes de esta región

Delicias del Tocador. Artículos Indispensables Para El Bello Sexo.

"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

Para el Pañuelo, Tocador y Baño.
TÓNICO ORIENTAL para el cabello.

Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

CAUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! Exíjase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de LANMAN & KEMP, NEW YORK.

Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo. Inspecciones, malas digestiones, anemia, raquitismo, etcétera.
Farmacias: León, 13. Laboratorio: Granada, 5. Madrid.

Papel viejo se vende en esta administración.